

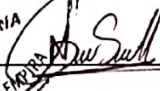
NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria de la Municipalidad de Guarita, Departamento de Lempira, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente **ACLARA QUE:**

Durante el mes de octubre del presente año no se celebraron matrimonios civiles.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en la Alcaldía Municipal de Guarita, Departamento de Lempira a los 04 días del mes de noviembre del año 2022.




Nayenel Gissela Santos Menjivar
Secretaria Municipal